

## **CARTA COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Los candidatos a la Presidencia de la República de El Salvador para el período 2014-2019: Salvador Sánchez Cerén, por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); Elías Antonio Saca González, por el Movimiento Unidad; José Óscar Morales Lemus, por Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS); René Alcides Rodríguez Hurtado, por el Partido Salvadoreño Progresista (PSP); y Norman Noel Quijano González, por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), suscribimos la presente Carta Compromiso por la Transparencia y el Acceso a la Información Pública,

### **CONSIDERANDO:**

- 1- Que de acuerdo a la Constitución de la República y tratados internacionales sobre Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a la libertad de expresión, la cual comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda índole.
- 2- Que toda persona tiene derecho a conocer la información que se derive de la gestión gubernamental y del manejo de los recursos públicos, lo que obliga a los funcionarios a actuar con transparencia y rendir cuentas de sus actuaciones.
- 3- Que la transparencia y acceso a la información pública son condiciones básicas para una efectiva participación ciudadana, lo que contribuye al fortalecimiento de las instituciones públicas, el mejoramiento de la calidad de la democracia y la plena vigencia del Estado de Derecho.
- 4- Que el Instituto de Acceso a la Información Pública tiene dentro de sus fines el fomentar la rendición de cuentas de quienes desempeñen responsabilidades en el Estado o administren bienes públicos.

En virtud de ello, decidimos convenir lo siguiente:

## COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS

Respetar las obligaciones, principios y fines que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

Manejar y ejecutar los fondos públicos de manera transparente, todo ello reflejado en rendiciones de cuentas periódicas, divulgación de información oficiosa y respuestas a las solicitudes de información recibidas.

Requerir a las distintas carteras ministeriales que cumplan con la Ley de Acceso a la Información Pública y brinden la información que los ciudadanos soliciten, de una forma oportuna y veraz.

Promover el fortalecimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública, garantizando la independencia del mismo y el presupuesto adecuado para su funcionamiento.

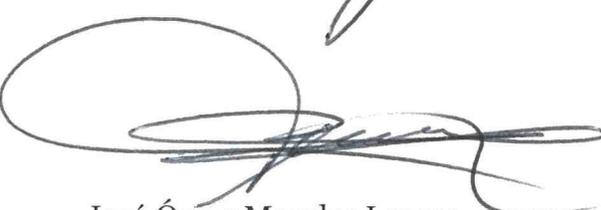
EN FE DE LO ANTERIOR, suscribimos la presente Carta Compromiso, en seis ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil trece.



Salvador Sánchez Cerén  
FMLN



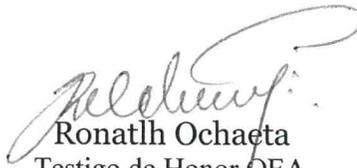
Elías Antonio Saca González  
Movimiento Unidad



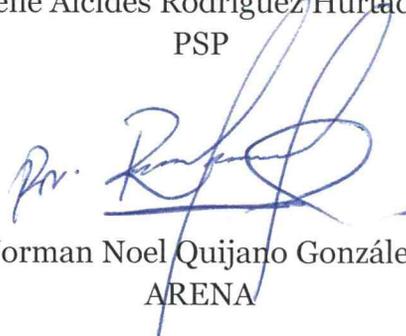
José Óscar Morales Lemus  
FPS



René Alcides Rodríguez Hurtado  
PSP



Ronatlh Ochaeta  
Testigo de Honor DEA



Norman Noel Quijano González  
ARENA